

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

CYCLO M PLUS

Versión: 0

Fecha de revisión: 22/04/2020



Página 1 de 14

Fecha de impresión: 22/04/2020

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: CYCLO M PLUS
Código del producto: HS-5170
Composición: contiene un 40% (w/w) de Folpet y un 5% (w/w) de Metalaxyl-M
Fungicida - Granulado dispersable en agua (WG)

1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados.

Usos pertinentes: Fungicida para uso agrícola. Uso exclusivo usuario profesional.
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **Industrias AFRASA, S.A.**
Dirección: CIUDAD DE SEVILLA 53. POL.IND. FUENTE DEL JARRO
Población: PATERNA
Provincia: VALENCIA
Teléfono: 961321700
Fax: 961321716
E-mail: afrasa@afrasa.es
Web: www.afrasa.es

1.4 Teléfono de emergencia:

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 5620420.
Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la mezcla.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:

Acute Tox. 4 : Nocivo en caso de inhalación.
Aquatic Acute 1 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Aquatic Chronic 1 : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Carc. 2 : Se sospecha que provoca cáncer.
Eye Irrit. 2 : Provoca irritación ocular grave.
Skin Sens. 1 : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

Atención

-Continúa en la página siguiente.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

CYCLO M PLUS

Versión: 0

Fecha de revisión: 22/04/2020



Página 2 de 14

Fecha de impresión: 22/04/2020

Indicaciones de peligro:

H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia:

P102	Mantener fuera del alcance de los niños.
P202	No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
P270	No comer, beber ni fumar durante su utilización.
P280	Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P391	Recoger el vertido.
P304+P340	EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P305+P351+P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P308+P313	EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.
P501	Eliminar el contenido/el recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

Información suplementaria:

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

2.3 Otros peligros.

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.

No Aplicable.

3.2 Mezclas.

Descripción química: Compuestos orgánicos

Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificadores	Nombre	Concentración	(*)Clasificación - Reglamento 1272/2008
			Clasificación Límites de concentración específicos
N. Índice: 613-045-00-1 N. CAS: 133-07-3 N. CE: 205-088-6	Folpet ⁽¹⁾	40%	Acute Tox. 4 *, H332 – Aquatic Acute 1, H400 (M=10) Carc. 2, H351 – Eye Irrit. 2, H319 – Skin Sens. 1, H317 Atención
N. Índice: 612-163-00-0 N. CAS: 70630-17-0	Metalaxil-M ⁽¹⁾	5%	Acute Tox. 4 *, H302 – Eye Dam. 1, H318 Peligro

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

CYCLO M PLUS

Versión: 0

Fecha de revisión: 22/04/2020



Página 3 de 14

Fecha de impresión: 22/04/2020

CAS: 68512-34-5 CE: 614-547-3 N. Índice: ---	Ácido sulfónico de lignina, sulfato sódico, sulfometilado ⁽¹⁾	2,5 - <10%	Eye Irrit. 2, H319 – Atención
CAS: --- CE: --- N. Índice: --- REACH: 01-2119969995-16-0000	Producto de reacción de naftaleno, propan-2-ol, sulfonado y neutralizado por sosa cáustica ⁽¹⁾	1 - <2,5%	Acute Tox. 4 *, H302+H332 – Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3: H335 – Peligro

⁽¹⁾ Sustancia que presentan un riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2015/830

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 8, 11, 12, 15 y 16.

Información adicional:

Identificación	Factor M	
Folpet (ISO)	Agudo	10

- (i) Sustancia considerada registrada bajo Artículo 15 (1) del Reglamento 1907/2006;
- (ii) Sustancia considerada as registrada bajo Artículo 15 (2) del Reglamento (EC) No 1907/2006;
- (iii) Sustancia exenta de registro bajo Artículo 2 (9) del Reglamento 1907/2006;
- (iv) Sustancia exenta de registro bajo Artículo 2 (7) (a) del Reglamento (EC) No 1907/2006;
- (v) Sustancia exenta de registro bajo Artículo 6 (1) del Reglamento (EC) No 1907/2006;
- (vi) Sustancia exenta de registro bajo Artículo 2 (7) (b) del Reglamento (EC) No 1907/2006;
- (vii) Sustancia exenta de registro bajo Artículo 2 (7) (c) del Reglamento (EC) No 1907/2006

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

(asociado a los ingredientes activos): (Folpet): Ingestión - trastorno gastrointestinal: náuseas, vómitos, diarrea y dolor abdominal, cólico, hipotermia, irritabilidad, oliguria con glucosuria, hematuria, hipotensión con pulso irregular, cianosis leve; Inhalación: trastornos respiratorios, tos, disnea, aumento de secreciones; Contacto - irritación de los ojos, piel y mucosas, alergia en la piel. (Metalaxil-M): Ingestión - trastorno gastrointestinal: vómitos, náuseas, dolor abdominal, diarrea; calambres en el estómago; dolor

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

CYCLO M PLUS

Versión: 0

Fecha de revisión: 22/04/2020



Página 4 de 14

Fecha de impresión: 22/04/2020

de cabeza; fiebre. Inhalación: problemas respiratorios; tos, rinitis, faringitis, disnea, aumento de las secreciones mucosas. Contacto: irritación de los ojos, la piel y las mucosas; dermatitis de contacto; conjuntivitis; lagrimeo de los ojos; blefaritis

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Brindar atención de apoyo y tratamiento sintomático. Si se ingiere, induzca el vómito o proporcione un lavado gástrico, evite la aspiración o administre carbón activado o laxante salino (tipo: sulfato de sodio o magnesio o similar). El antídoto específico no existe.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

5.1 Medios de extinción.

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla.

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Se recomienda:

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

6.4 Referencia a otras secciones.

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

-Continúa en la página siguiente.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

CYCLO M PLUS

Versión: 0

Fecha de revisión: 22/04/2020



Página 5 de 14

Fecha de impresión: 22/04/2020

A- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Debido a sus características de inflamabilidad, el producto no presenta riesgo de incendio bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso.

C- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos desp de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas p: comer.

D- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales.

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación. Ver secciones 8 y 13.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

A.-Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.656/2017):No relevante

Clasificación:No relevante

Tiempo máximo:24 meses

B.-Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales.

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

(Folpet): ADI: 0.1 mg/kg p.c./día; AOEL: 0.1 mg/kg p.c./día

(Metalaxyl-M): ADI: 0.08 mg/kg p.c./day; AOEL: 0.08 mg/kg p.c./día

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (INSSBT 2019):

Identificación	Valores límite ambientales	
	VLA-ED	VLA-EC
Caolín CAS: 1332-58-7 CE: 310-194-1	2 mg/m ³	
Mica CAS: 12001-26-2 CE: No aplicable	3 mg/m ³	
Cuarzo (RCS<1%) CAS: 14808-60-7 CE: 238-878-4	0,05 mg/m ³	

Partículas no especificadas de otra forma: Fracción inhalable VLA-ED= 10 mg/m³ // Fracción respirable VLA-ED= 3 mg/m³

DNEL (Trabajadores):

No relevante

DNEL (Población):

No relevante

PNEC:

No relevante

8.2 Controles de la exposición.

-Continúa en la página siguiente.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

CYCLO M PLUS

Versión: 0

Fecha de revisión: 22/04/2020




Página 6 de 14

Fecha de impresión: 22/04/2020


A.-Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2. Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

Protección respiratoria:


EPI:	Máscara filtrante para la protección contra gases, vapores y partículas	
Características:	Marcado «CE» Categoría III.	
Normas CEN:	EN 405+A1 EN 140	
Observaciones:	Reemplazar cuando se note un aumento de la resistencia a la respiración y/o se detecte el olor o el sabor contaminante	

Protección de las manos:


EPI:	Guantes NO desechables de protección química.	
Características:	Marcado «CE» Categoría III.	
Normas CEN:	EN 374-1:2003 EN 420+A1	
Observaciones:	El tiempo de paso (Breakthrough Time) indicado por el fabricante ha de ser superior al del tiempo de uso del producto. No emplear cremas protectoras después del contacto del producto con la piel.	


Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

Protección de la cara:

EPI:	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones	
Características:	Marcado «CE» Categoría II.	
Normas CEN:	EN 166	
Observaciones:	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.	

Protección corporal:

EPI:	Prenda de protección frente a riesgos químicos	
Características:	Marcado «CE» Categoría III.	
Normas CEN:	EN ISO 13982-1, EN 1149-5, EN ISO 13688	
Observaciones:	Uso exclusivo en el trabajo. Limpiar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante	

EPI:	Calzado de seguridad contra riesgo químico	
Características:	Marcado «CE» Categoría III.	
Normas CEN:	EN 13832-3, EN ISO 20347, EN ISO 20345	
Observaciones:	Reemplazar las botas ante cualquier indicio de deterioro.	

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

CYCLO M PLUS

Versión: 0



Fecha de revisión: 22/04/2020



Página 7 de 14

Fecha de impresión: 22/04/2020

Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1	 Lavajojos	DIN 12 899 ISO 3864-1

Controles de la exposición del medio ambiente:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro): 0 % peso

Concentración C.O.V. a 20°C: 0 kg/m³ (0 g/L)

Número de carbonos medio: No relevante

Peso molecular medio: No relevante

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto físico:

Estado físico a 20°C:	Sólido
Aspecto:	Granulado
Color:	Marrón
Olor:	No determinado
Umbral olfativo:	No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	No relevante *
Presión de vapor a 20°C:	No relevante *
Presión de vapor a 50°C:	No relevante *
Tasa de evaporación a 20°C:	No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 20°C:	No relevante *
Densidad relativa a 20°C:	0.59
Viscosidad dinámica a 20°C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 20°C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 40°C:	No relevante *
Concentración:	No relevante *
pH:	6,3
Densidad de vapor a 20°C:	No relevante *
Coefficiente de reparto n-octanol/agua a 20°C:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20°C:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *
Propiedades explosivas:	No explosivo
Propiedades comburentes:	No oxidante
Inflamabilidad: No altamente inflamable	
Punto de inflamación:	No aplicable
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	ca.294°C
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante *
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante *

-Continúa en la página siguiente.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

CYCLO M PLUS

Versión: 0

Fecha de revisión: 22/04/2020



Página 8 de 14

Fecha de impresión: 22/04/2020

Explosividad:

Límite inferior de explosividad: No relevante *

Límite superior de explosividad: No relevante *

9.2 Otros datos:

Tensión superficial a 20°C: No relevante *

Índice de refracción: No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7.

10.2 Estabilidad química.

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles.

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A-Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.

- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

B-Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: Una exposición a altas concentraciones pueden motivar depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, náuseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia. -

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

CYCLO M PLUS

Versión: 0

Fecha de revisión: 22/04/2020



Página 9 de 14

Fecha de impresión: 22/04/2020

Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.

C-Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3. - Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares tras contacto.

D-Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: La exposición a este producto puede causar cáncer. Para más información sobre posibles efectos específicos sobre la salud ver sección 2. IARC: Cuarzo (RCS < 1 %) (1) - Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3. - Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

E-Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2015/830. Para más información ver secciones 2, 3 y 15. - Cutánea: El contacto prolongado con la piel puede derivar en episodios de dermatitis alérgicas de contacto.

F-Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.

G-Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3. - Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

H-Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

Toxicidad aguda (Metalaxyl-M):

Aguda Oral LD50: 953 mg/kg p.c.(ratas macho);

Efectos agudos (Folpet):

Corrosión / irritación cutáneas: no irritante (conejos)
Lesiones o irritación ocular graves: muy irritante (conejos)
Sensibilización respiratoria: No hay información disponible.
Sensibilización de la piel: sensibilizador de la piel (conejillos de indias)

Efectos Agudos (Metalaxyl-M):

Corrosión / irritación cutáneas: no irritante
Lesiones o irritación ocular graves: Irritante
Sensibilización respiratoria: No hay información disponible
Sensibilización de la piel: no es sensibilizador de la piel (conejillos de indias)

Efectos Crónicos (Folpet):

Mutagenicidad: no observado
Carcinogenicidad: probable
Toxicidad para la reproducción: no demostrada
STOT - Exposición única: no demostrado
STOT - exposición repetida: no demostrado
Peligro de aspiración: No hay información disponible

Efectos crónicos (Metalaxyl-M):

Mutagenicidad: no observado
Carcinogenicidad: no observado
Toxicidad para la reproducción: no observados
STOT- exposición única: no demostrado
STOT- exposición repetida: no demostrado
Peligro de aspiración: No hay información disponible

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

CYCLO M PLUS

Versión: 0

Fecha de revisión: 22/04/2020



Página 10 de 14

Fecha de impresión: 22/04/2020

Efectos agudos (ACTLET F):

Lesiones o irritación ocular graves: Irritante

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Metalaxyl-M (ISO) CAS: 70630-17-0 CE: ---	DL50 oral	375 mg/kg (ATEi)	Rata hembra
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	Rata
	DL50 inhalación	>2.29mg/L (4h) (ATEi)	Rata
Folpet (ISO) CAS: 133-07-3 CE: 205-088-6	DL50 oral	>2000 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	Rata
	DL50 inhalación	1,89 mg/L (4 h) (ATEi)	Rata
Ácido sulfónico de lignina, sulfato sódico, sulfometilado CAS: 68512-34-5 CE: ---	DL50 oral	>2000 mg/kg	
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	DL50 inhalación	No relevante	
Producto de reacción de naftaleno, propan-2-ol, sulfonado y neutralizado por sosa cáustica ⁽¹⁾ CAS: --- CE: ---	DL50 oral	601 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	4200 mg/kg	Conejo
	DL50 inhalación	1,09 mg/L (4h)	Rata

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

Identificación	Toxicidad aguda		Especie	Género
Folpet (ISO) CAS: 133-07-3 CE: 205-088-6	CL50	0,179 mg/L (96h)	Rainbow trout	Peces
	CE50	0,68 mg/L (48h)	Daphnia magna	Crustáceos
	CE50	>10 mg/L (96h)	Scenedesmus subspicatus	Algas

Toxicidad aguda:

Peces LC50 (96 h) aguda: 0.07 mg/l (Brown trout); 0.78 mg/l (Carp); 0.52 mg/l (Bluegill sunfish) (Folpet); >100 mg/l (Rainbow trout)

Invertebrados acuáticos EC50 (48 h) aguda: 6.53 mg FP/l (Daphnia magna)

Algas EC50 (72 h) aguda: 99.2 mg FP/l (Pseudokirchneriella subcapitata)

Aves LD50 oral aguda: > 2510 mg/kg b.w. (Quail) (Folpet); 981 mg/kg b.w. (Bobwhite quail) (Metalaxyl-M)

Abeja LD50 oral: > 213.8 µg FP/abeja

Abeja LD50 contacto: >200 µg FP / abeja

Plantas acuáticas CE50 (14d): NA

Toxicidad crónica (Folpet):

Peces NOEC crónico: NA

Invertebrados acuáticos NOEC (21 d): NA

Algas NOEC crónico: NA

Toxicidad crónica (Metalaxyl):

Fish chronic NOEC (21 d): 9.1 mg/l (Rainbow trout)

Invertebrados acuáticos NOEC (21 d): 1.2 mg/l (Daphnia magna)

Algas NOEC crónico: NA

12.2 Persistencia y degradabilidad.

- Suelo: (Folpet): no persistente en el suelo. DT50 típico y de laboratorio: 4,7 d; Campo DT50: 3 d. (Metalaxil): moderadamente persistente en el suelo. Típico y DT50 de campo: 39 d; Laboratorio DT50: 33 d.

- Agua: (Folpet): degradación química rápida en sistemas de sedimentos de agua, DT50: 0.02 d. Degradación química rápida solo en fase acuosa, DT50: 0.02 d. Fácilmente biodegradable. (Metalaxil-M): degradación química moderadamente rápida en sistemas de sedimentos de agua, DT50: 47.5 d. Estable solo en fase acuosa, DT50: 47,5 d. No es fácilmente biodegradable

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

CYCLO M PLUS

Versión: 0

Fecha de revisión: 22/04/2020



Página 11 de 14

Fecha de impresión: 22/04/2020

12.3 Potencial de Bioacumulación.

Identificación	Potencial de bioacumulación	
Folpet (ISO) CAS: 133-07-3 CE: 205-088-6	BCF	56
	Log POW	3,017
	Potencial	Bajo

(Metalaxyl-M): Bajo potencial de bioacumulación, Log Pow: 1.71 (pH 7.6; 25°C). BCF: 15.

12.4 Movilidad en el suelo.

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Folpet (ISO) CAS: 133-07-3 CE: 205-088-6	Koc	22	Henry	7,883E-3 Pa·m ³ /mol
	Conclusión	Muy alto	Suelo seco	No
	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

El producto no cumple los criterios PBT/mPmB.

12.6 Otros efectos adversos.

No descritos.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
02 01 08*	Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas	Peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP14 Ecotóxico, HP4 Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares, HP6 Toxicidad aguda, HP13 Sensibilizante, HP7 Carcinógeno

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014
Legislación nacional: Ley 22/2011, Real Decreto 180/2015, Ley 11/1997

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2019 y al RID 2019:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

CYCLO M PLUS

Versión: 0

Fecha de revisión: 22/04/2020



Página 12 de 14

Fecha de impresión: 22/04/2020



14.1 Número ONU: UN3077

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE N.E.P. (Folpet (ISO))

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 9
Etiquetas: 9

14.4 Grupo de embalaje: III

14.5 Peligros para el medio ambiente: Sí

14.6 Precauciones particulares para los usuarios
Disposiciones especiales: 274, 335, 375, 601
Código de restricción en túneles: No relevante
Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9
Cantidades limitadas: 5 kg

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC: No relevante

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 2019 39-18:



14.1 Número ONU: UN3077

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE N.E.P. (Folpet (ISO))

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 9
Etiquetas: 9

14.4 Grupo de embalaje: III

14.5 Peligros para el medio ambiente: Sí

14.6 Precauciones particulares para los usuarios
Disposiciones especiales: 335, 966, 274, 967, 969
Códigos FEm: F-A, S-F
Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9
Cantidades limitadas: 5 kg
Grupo de segregación: No relevante

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC: No relevante

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2020:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

CYCLO M PLUS

Versión: 0

Fecha de revisión: 22/04/2020



Página 13 de 14

Fecha de impresión: 22/04/2020



14.1 Número ONU: UN3077

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE N.E.P. (Folpet (ISO))

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 9
Etiquetas: 9

14.4 Grupo de embalaje: III

14.5 Peligros para el medio ambiente: Sí

14.6 Precauciones particulares para los usuarios
Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC: No relevante

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.

Reglamento (CE) nº 528/2012: contiene un conservante para proteger las propiedades del artículo tratado. Contiene Folpet (ISO).
Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante
Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante
Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante
Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: Folpet (ISO) (incluida para el tipo de producto 6, 7, 9)
REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

Seveso III:

Sección	Descripción	Requisitos del nivel inferior	Requisitos del nivel superior
E1	PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE	100	200

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.
Reglamento (UE) n o 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de mayo de 2012 , relativo a la comercialización y el uso de los biocidas

15.2 Evaluación de la seguridad química.

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

-Continúa en la página siguiente.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

CYCLO M PLUS

Versión: 0

Fecha de revisión: 22/04/2020



Página 14 de 14

Fecha de impresión: 22/04/2020

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (Reglamento (UE) n° 2015/830)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

No relevante

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H332: Nocivo en caso de inhalación

H319: Provoca irritación ocular grave

H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel

H351: Se sospecha que provoca cáncer

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión

Acute Tox. 4: H302+H332 - Nocivo en caso de ingestión o inhalación

Acute Tox. 4: H332 - Nocivo en caso de inhalación

Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos

Carc. 2: H351 - Se sospecha que provoca cáncer

Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave

Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel

STOT SE 3: H335 - Puede irritar las vías respiratorias

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

<http://echa.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu>

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO: Demanda Química de oxígeno

DBO5: Demanda biológica de oxígeno a los 5 días

BCF: factor de bioconcentración

DL50: dosis letal 50

CL50: concentración letal 50

EC50: concentración efectiva 50

Log POW: logaritmo coeficiente partición octanol-agua

Koc: coeficiente de partición del carbono orgánico

FDS: Ficha de datos de seguridad

Información adicional:

Revisión de contenido: las secciones / subsecciones marcadas con (>) se cambiaron de la versión anterior Cod.: PF-189-C (SAP54MFF)- ref. VER02 CORE

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas